

El Trust Joyero de Zaragoza, “la casa preferida por las personas inteligentes y de buen gusto”

The Trust Joyero of Zaragoza, “the house of choice for intelligent and tasteful people”

Mónica VÁZQUEZ ASTORGA

Universidad de Zaragoza

Departamento de Historia del Arte. Facultad de Filosofía y Letras

C/ Pedro Cerbuna, 12. 50009 – Zaragoza

mvazquez@unizar.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7849-8772>

Fecha de envío: 15/3/2025. Aceptado: 11/9/2025

Referencia: *Santander. Estudios de Patrimonio*, 8 (2025), pp. 415-446.

DOI: <https://doi.org/10.22429/Euc2025.sep.08.11>

ISSN-L e ISSN 2605-4450 (ed. impresa) / ISSN 2605-5317 (digital)

Este estudio se ha llevado a cabo en el marco del grupo de investigación de referencia *Vestigium* (H19_23R), financiado por el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón (2023-2025). Asimismo, se inscribe en el Instituto de Investigación en Patrimonio y Humanidades de la Universidad de Zaragoza.



Resumen: Con el inicio de la Edad Contemporánea, Europa asistió al nacimiento de nuevos espacios comerciales, en buena medida vinculados a la formación de la urbe decimonónica y a la aparición de nuevos ritos cotidianos y formas de consumo. Uno de esos nuevos establecimientos fueron los almacenes de joyería, platería y relojería que, bajo la denominación de *El Trust*, se caracterizaron por la elegancia de sus instalaciones. Los primeros fundados en España abrieron sus puertas en Madrid en 1906 y, dos años después, se instalaron en Zaragoza. En este artículo se pretende trazar la historia de *El Trust* de Zaragoza y valorar su importancia como lugar de consumo de objetos suntuarios.

Palabras clave: arquitectura comercial contemporánea; cultura del consumo; almacenes de joyería; platería; relojería; *El Trust*; Modesto Largo Álvarez; Joaquín Figueras Luna; Sixto Genzor Aguirán; Zaragoza.

Abstract: At the beginning of the contemporary era, Europe witnessed the emergence of new commercial spaces, largely connected to the formation of the nineteenth-century city and to new everyday rituals and ways of consumption. Among those novel establishments were the jewellery, silver and watch shops, which, under the name of *El Trust*, were characterised by the elegance of their premises. The first ones founded in Spain opened their doors in Madrid in 1906 and, two years later, they settled in Zaragoza. This article aims to outline the history of *El Trust* in Zaragoza and to emphasise the importance of the establishment as a place for the consumption of sumptuary objects.

Keywords: contemporary commercial architecture; culture of consumption; jewellery; silverware; watchmaking stores; *El Trust*; Modesto Largo Álvarez; Joaquín Figueras Luna; Sixto Genzor Aguirán; Zaragoza.

La posesión es claramente un proceso espiritual y emocional, no es uno de tipo técnico. La posesión del comprador comienza cuando sus sentidos perciben los objetos¹.

1. INTRODUCCIÓN

Los años finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX fueron cruciales para el progreso del comercio, especialmente en el ámbito textil, con la aparición de los grandes almacenes y de los bazares. Estos nuevos comercios ocuparon con sus llamativos escaparates, que mostraban todos los artículos de forma atractiva, los centros de las capitales y de las ciudades con una población numerosa. Un recorrido por su interior permitía al público disfrutar de la vista de sus riquezas acumuladas. Como precisaba Veblen, posesión y consumo son el estandarte que anuncia el triunfo, que proclama, según las normas aceptadas por la comunidad, que quien posee es una persona de éxito².

Fig. 1, izq. Anuncio de El Trust, Sindicato Internacional de Joyería y Relojería, de Madrid. 1907. España Nueva, 13 de febrero de 1907. Hemeroteca Provincial de Zaragoza [HPZ]

Fig. 2, der. Anuncio de El Trust Joyero de Madrid con ilustración de Luis Quintanilla Isasi. 1917. Mundo Gráfico, 5 de diciembre de 1917. HPZ

1 Cita extraída de OROPESA MÁRQUEZ, Salvador A., *Literatura y comercio en España: las tiendas (1868-1952)*, Málaga, Universidad de Málaga, 2014, p. 19.

2 VEBLÉN, Thorstein, *Teoría de la clase ociosa*, México, Fondo de Cultura Económica, XXV, 1974.

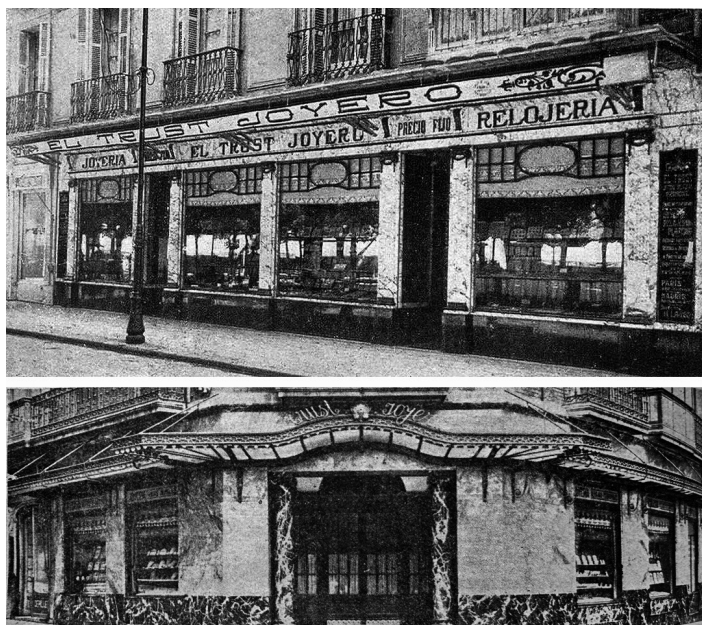


Fig. 3, arriba. Fachada de la espléndida instalación que acaba de inaugurar El Trust Joyero en San Sebastián (Alameda, núm. 25). 1917. *La Esfera*, 1 de septiembre de 1917. HPZ
 Fig. 4, abajo. Suntuosa fachada de El Trust Joyero de Bilbao. 1922. *ABC*, 23 de agosto de 1922. HPZ

En este contexto de desarrollo socio-económico se constituyó la agrupación de los fabricantes de joyería, platería y relojería de Alemania, Suiza, Francia, España y Bélgica que, con el carácter de Sindicato Internacional, formaron *El Trust* a finales del siglo XIX. La intención de esta asociación era que el público pudiese adquirir “en inmejorables condiciones de calidad y precio” productos de joyería, platería y relojería. Al prescindir de toda clase de intermediarios, podía vender los artículos un 25% más barato que las tiendas, y estas favorables condiciones explican el inmediato éxito alcanzado. Al principio ineludible “más barato que nadie” se sumaba el del precio fijo. El hecho de que *El Trust* tuviera precios fijos —en sustitución del crédito al cliente y del regateo común hasta entonces— “marcados a la vista del público para una mayor confianza” en sus objetos suntuarios, que se servían en lujosos estuches y que estaban garantizados con factura, debe entenderse como signo de modernidad y reflejo de una nueva política económica (Figs. 1-2). *El Trust* ponía en venta al por mayor y al por menor sus mercancías a los precios de fábrica, mediante una pequeña comisión comprendida en los precios marcados para el público³.

3 “Progresos del comercio. El Trust”, *El País*, Madrid (23 de marzo de 1908), p. 5.

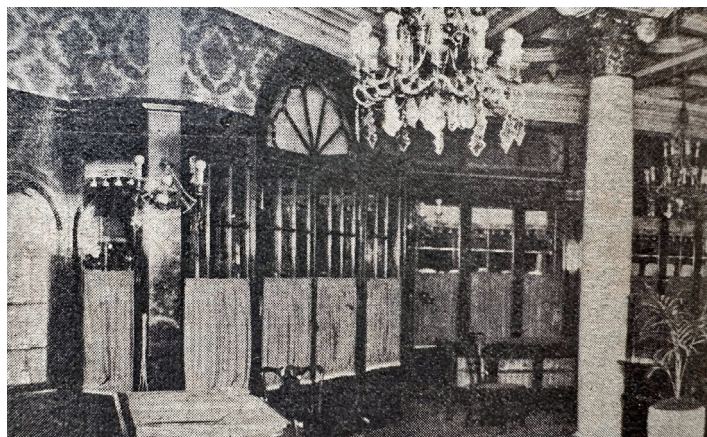


Fig. 5. *Aspecto del interior de El Trust Joyero de Bilbao. 1922. ABC, 23 de agosto de 1922. HPZ*

El primer establecimiento denominado *El Trust* o *El Trust Joyero* — como fue conocido inicialmente — fundado en España se abrió en Madrid en 1906, bajo la dirección de Modesto Largo Álvarez. Esta empresa creció aceleradamente en las siguientes décadas, instalando suntuosas sucursales — hoy desaparecidas — en otras capitales como Zaragoza, Barcelona⁴, San Sebastián (Fig. 3)⁵, Bilbao (Figs. 4-5)⁶ y Sevilla⁷ e, incluso, en otros países como en Ar-

4 En julio de 1911 se abrió el establecimiento de joyería, platería y relojería *El Trust* de Barcelona, en la Rambla de los Estudios, núm. 11, cerca de los grandes almacenes *El Siglo*. Los señores Ollé y Banquells solicitaron, el 2 de junio de 1911, el registro del nombre comercial “El Trust” para distinguir su establecimiento, que le fue concedido el 1 de julio de 1912. “Registro de nombres comerciales. Nombres comerciales solicitados”, *Industria é invenciones*, Barcelona (15 de julio de 1911), p. 20; y “Registro de nombres comerciales. Concedidos”, *Boletín Oficial de la Propiedad Industrial*, Madrid (16 de julio de 1912), p. 1024.

5 Este comercio se instaló en la céntrica calle Alameda, núm. 15, ocupando el local del antiguo *café Novelty*. Se inauguró el 28 de julio de 1917. Destacaba su portada, en la que se emplearon ricos mármoles y una marquesina con vidrieras de colores, y la decoración de su interior conforme al estilo Luis XVI. Las obras se realizaron bajo la dirección del reputado arquitecto donostiarra Ramón Cortázar Urruzola (1867-1945). Al frente de la joyería estaba Alfonso Fortis como encargado. La decoración original de este local se ha conservado en su mayor parte hasta la actualidad. “La sucursal de El Trust Joyero en San Sebastián”, *La Esfera*, Madrid (1 de septiembre de 1917), p. 24.

6 *El Trust* de Bilbao se inauguró durante la Semana Grande de 1922. El arquitecto Manuel María Smith solicitó, por encargo de esta sociedad, licencia municipal el 30 de enero de 1922 para llevar a cabo la decoración exterior — revistiendo en mármol las fachadas y diseñando la portada — e interior, así como la colocación de marquesinas, rótulos y muestrarios en la planta baja de este edificio situado en Gran Vía, núm. 8, esquina con la calle Berástegui. Archivo Municipal de Bilbao, Sección XIV, Legajo 1004, número 445, Expediente 18-211-46: “El Trust de Bilbao”, 1922; e “Informaciones de ABC. La actualidad en Bilbao”, *ABC*, Madrid (23 de agosto de 1922), p. 4.

7 Este negocio se ubicó en la calle O'Donnell, núm. 4.

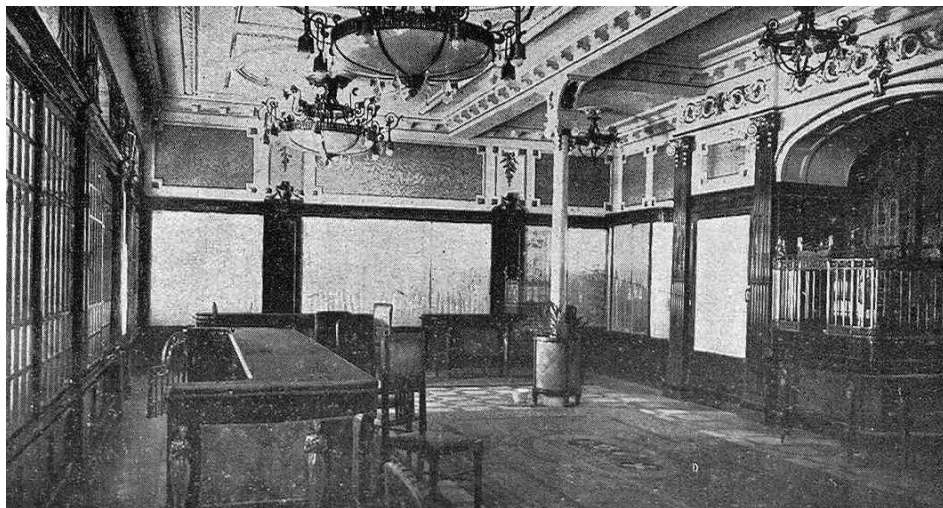


Fig. 6. Elegante salón de ventas de la nueva sucursal inaugurada en San Sebastián (Alameda, núm. 25). 1917. *La Esfera*, 1 de septiembre de 1917. HPZ

gentina⁸. Su aparición es representativa de los profundos cambios socio-económicos que venían experimentándose en los comercios de las principales urbes desde el siglo XIX.

El *Trust Joyero* tiene una historia de gran éxito en la pasada centuria, afianzado ya en cierto modo porque *trust* significa confianza, término significativo que era reiterado constantemente en la publicidad comercial de esta casa, junto con eslóganes como “novedad, baratura y buen gusto”, como estrategia de mercado que evidencia los nuevos procesos motivacionales y culturales del consumo que se quería impulsar en esos momentos. En efecto, la publicidad de la época está llena de llamadas a la modernidad y a la ruptura con el pasado, con una carga efectiva y simbólica muy positiva. Esta empresa se dedicó a la venta de diversos artículos como relojes suizos, cristalería de Bohemia, joyería fina y alhajas de París. Pero quizás su acierto más notable fue la importación de relojes de distinguidas marcas como Longines, Omega, Tissot o Titan. Y, dada la fastuosidad de estas mercancías, se cuidaba especialmente la elección del emplazamiento de sus tiendas.

Estos establecimientos eran instalados con arreglo a las exigencias del comercio moderno (salubridad, higiene, ventilación, iluminación, etc.) y, algunos de ellos, eran verdaderos y suntuosos palacios. Su aparición pone de

8 En Argentina se fundaron varias sucursales de *El Trust*, siendo la más importante la existente en Buenos Aires. Su magnífico palacio se emplazó en 1924 en la zona de ensanche de esta ciudad y se dedicó a la venta de joyas, cristalería y relojes suizos. “El Trust Joyero Relojero”, *Caras y Caretas*, Buenos Aires (4 de octubre de 1930), p. 54.

manifiesto que la vida en las ciudades se estaba transformando a gran velocidad, una nueva sociedad urbana más dinámica y pujante hacía acto de presencia, cambiando pautas culturales, estilos de vida y costumbres.

La importancia alcanzada por estos edificios (Fig. 6), con una elegante estética de reminiscencias clásicas, está relacionada con el desarrollo del sistema capitalista y de la industria y, de manera concreta, con el complejo fenómeno social de la compra y posesión en los que están en juego la sociedad y las relaciones sociales. Los productos no se fabrican y difunden para satisfacer las necesidades mayoritarias, sino que responden a su capacidad de generar un fuerte efecto de demostración de estatus y prestigio. Como indica Salvador A. Oropesa, todas las culturas dotan a ciertos objetos de un significado profundo, de ahí que la democratización del consumo y la multiplicación del número de productos que se poseen acaban cifrando las identidades individuales y colectivas en adquisiciones específicas. Gracias al consumo afirmamos nuestra individualidad aun cuando los artículos en muchos casos no son más que clichés. La combinación personal y contingente de nuestras posesiones nos define dentro de la masa⁹. A este respecto, y en opinión de Luis Enrique Alonso y Fernando Conde, lo que caracteriza a la denominada sociedad de consumo contemporánea es la producción para el deseo, esto es, una producción derivada de la creación de aspiraciones individualizadas por un aparato cultural (y publicitario/comercial) que logra crear identificaciones inconscientes o preconsientes y siempre personales entre el consumidor real y potencial y el valor simbólico de los objetos y los servicios¹⁰.

Asimismo, Luis Enrique Alonso y Fernando Conde señalan que los modelos de consumo que existieron en este país, en el primer tercio del siglo XX, fueron el restringido y de élite¹¹. El ejemplo de *El Trust* responde esencialmente al modelo de consumo de élite, limitado a las clases más acomodadas, es decir, a los caballeros y a las damas de la aristocracia que dominan la situación —dado su poder adquisitivo y su posición en la pirámide social—, aunque también abarca a la nueva clase dominante, la burguesía, con su afán de ascenso político y social. Pero su objetivo radica igualmente, como evidencian sus campañas publicitarias, en “poner sus artículos al alcance de

9 OROPESA MÁRQUEZ, Salvador A., *Literatura y comercio en España...*, pp. 22 y 36.

10 ALONSO, Luis Enrique y CONDE, Fernando, *Historia del consumo en España: una aproximación a sus orígenes y primer desarrollo*, Madrid, Editorial Debate, S.A., 1994, p. 15.

11 El consumo restringido comprende desde el consumo de subsistencia a una etapa intermedia de consumo mesocrático en el que entran piezas suntuarias y objetos que se perciben como necesarios dada su asociación con la modernidad. Por su parte, los objetos de consumo característicos del modelo de élite se inscriben en la lógica “de la elegancia y de la distinción”. ALONSO, Luis Enrique y CONDE, Fernando, *Historia del consumo en España...*, pp. 65-67.

todas las fortunas, realizando, para ello, enormes compras en centros de producción"¹². De este modo, y según la tipología de pieza, diseño y materiales, se podía atender a los demás grupos sociales. Durante la Segunda República se produjo la expansión del consumo, que sufrirá un retroceso fuerte en la posguerra y que no cambiará hasta el *boom* económico de los sesenta, una vez que la economía se abra tras el Plan de Estabilización de 1959¹³.

La arquitectura comercial contemporánea constituye uno de los patrimonios más importantes en nuestras ciudades, siendo testimonio significativo de un modelo sociocultural arraigado en la cultura del consumo como forma de vida. Se entiende como el conjunto de construcciones concebidas para albergar en su interior el intercambio de bienes y servicios entre oferentes y demandantes. Ha sido analizada desde perspectivas sociológicas, estéticas o antropológicas, aunque siguen siendo todavía escasas las aportaciones histórico-artísticas. Por este motivo, este artículo se centra en la historia, hasta este momento prácticamente desconocida, de uno de esos espacios como fue *El Trust Joyero* de Zaragoza, dentro del contexto de la época. Abrió sus puertas en 1908, dos años después de la sucursal fundada por esta empresa en Madrid. Su estudio puede servir de testimonio paradigmático extrapolable a otras ciudades.

2. EL TRUST JOYERO DE MADRID, "CASA DE MODA POR SU GRAN SURTIDO, BUEN GUSTO EN LOS MODELOS Y ECONOMÍA DE SUS PRECIOS"

Estos primeros almacenes de joyería y relojería abrieron sus puertas en Madrid el 18 de octubre de 1906 en una ubicación privilegiada y, en concreto, en un edificio situado en la Puerta del Sol, núm. 12, esquina con la calle del Carmen, núm. 1¹⁴, y bajo la dirección del joyero y relojero Modesto Largo Álvarez¹⁵. Ocupaban las plantas baja y entresuelo de este inmueble. Como señalaba este director general el día de su inauguración, quería presentar en *El Trust* "cuantas novedades ofrezca el mercado extranjero en toda clase

12 "Exigencias de la vida", *La Época*, Madrid (28 de agosto de 1908), p. 3.

13 MORADIELLOS, Enrique, *La España de Franco, 1939-1975. Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2008, p. 27.

14 "Sección de noticias", *El Imparcial*, Madrid (19 de octubre de 1906), p. 3.

15 Este director general solicitó el 4 de mayo de 1906 el registro del nombre comercial "El Trust" para su establecimiento situado en Madrid, siéndole concedido un mes después. "Registro de nombres comerciales. Nombres comerciales solicitados", *Industria é invenciones*, Barcelona (16 de junio de 1906), p. 248.

Por su parte, el 24 de diciembre de 1907, se otorgó a Modesto Largo Álvarez el nombre comercial "El Trust" para sus tiendas abiertas en otras capitales españolas. "Registro de nombres comerciales. Nombres comerciales solicitados", *Industria é invenciones*, Barcelona (25 de enero de 1908), p. 39.

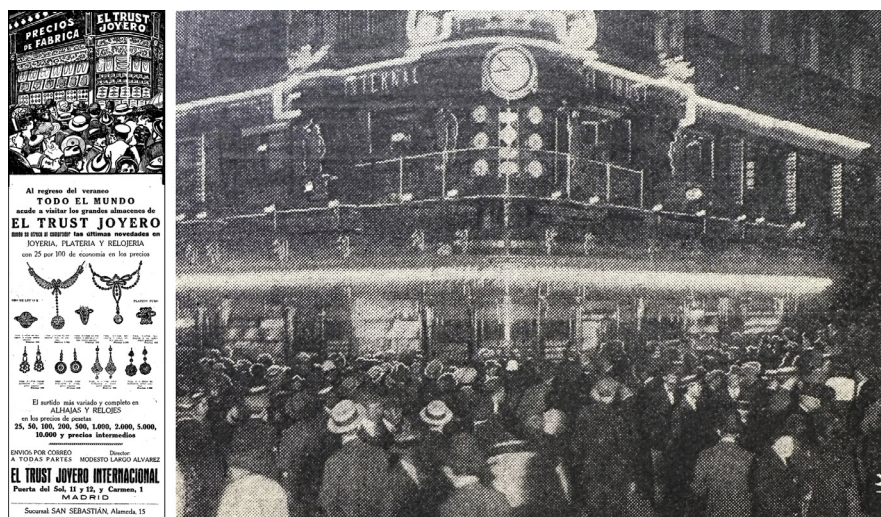


Fig. 7, izq. Anuncio de El Trust Joyero de Madrid con ilustración de Gaspar Montes Iturriz. 1919. *El Sol*, 2 de octubre de 1919. HPZ

Fig. 8, der. Aspecto que ofrecía El Trust Joyero de Madrid la noche de su inauguración. 1915. *ABC*, 16 de junio de 1915. HPZ

de joyería y relojería, para lo cual mis corresponsales en París, Londres y Pforzheim tienen amplios poderes para que me remitan al día las últimas creaciones de aquellos centros de la moda en cuanto a las especialidades que vamos a cultivar"¹⁶. Destacaba su portada con aplicaciones ornamentales en metal, obra de los notables artistas Climent Hermanos. Para facilitar las compras estaba organizado en secciones (zona de exposición pública, despacho privado, etc.) y contaba con amplios y llamativos escaparates (Fig. 7), veintidós vitrinas y mostradores, en los que se podían admirar desde las más suntuosas y ricas joyas hasta las más modestas y económicas —pero de “perfectísima construcción e irreproachable buen gusto”—, para llegar así a todas las clases sociales. Además, esta casa comercial contaba con talleres especializados, en los que trabajaban artistas del ramo que se encargaban de la creación de modelos y de la reforma de piezas.

En el otoño de 1914, Modesto Largo emprendió obras para la ampliación de sus locales y la renovación de la instalación y del mobiliario de la planta baja. Durante la ejecución de estos trabajos, la actividad del negocio continuó en el salón del entresuelo¹⁷. Su reapertura tuvo lugar el 13 de junio

16 “Joyas y relojes. El Trust, Sindicato internacional”, *Heraldo de Madrid*, Madrid (18 de octubre de 1906), p. 2.

17 “El Trust Joyero”, *Heraldo de Madrid*, Madrid (22 de abril de 1915), p. 5.

Fig. 9, izq. Anuncio del reloj Fix a la venta en El Trust. 1918.

Fig. 10, der. Anuncio de El Trust Joyero de Madrid. 1919. El Fígaro, 21 de julio de 1919. HPZ

de 1915 (Fig. 8)¹⁸. Después de dichas obras, realizadas por el constructor Ignacio Robledo, quedó convertido en uno de los establecimientos más acreditados en su género “no solamente en España, sino también del extranjero”. Como estos negocios estaban orientados a un público distinguido no se escatimaron esfuerzos ni recursos en sus equipamientos: marquesina con toldo automático —cuya instalación, según la prensa madrileña “era la primera y única en España”—; reloj eléctrico en la fachada, luminoso, con una gran esfera y seis pequeños cuadrantes que marcaban la hora de otros países; iluminación exterior para destacar la fachada; y acera de mosaico romano. Por su parte, se emplearon materiales selectos como caoba de Cuba, fresno de Hungría, mármoles de Bélgica e Italia o lunas de Saint-Gobain. En el decorado interior presidió el estilo Luis XVI modernizado, entrando en elegante combinación la caoba con artísticas aplicaciones de metal¹⁹. Con esta reforma se inauguró una nueva sección de compras y de ventas y, en concreto, para la adquisición de piedras preciosas, oro, metales finos y alhajas antiguas, así como para la venta de joyas modernas adquiridas por compras de lotes y muestrarios. Para estas operaciones se contaba con un servicio de tasación garantizada²⁰. El edificio se convirtió así en un destacado testimonio de buen gusto y modernidad.

Entre sus especialidades se encontraba una amplia y variada oferta para aumentar el consumo: pulseras media-caña con diamantes finos en oro, relojes de bolsillo y de pulsera de la marca Fix Watch —creada por el director gerente de este establecimiento— y de todas las clases y precios, alhajas modernas (sortijas, pulseras, pendientes, collares, imperdibles, alfileres de

18 “Reapertura de un gran establecimiento”, *ABC*, Madrid (16 de junio de 1915), p. 2.

19 “La actualidad. La inauguración de El Trust Joyero”, *El Liberal*, Madrid (14 de junio de 1915), p. 2.

20 “Vida madrileña. El Trust Joyero”, *Heraldo de Madrid*, Madrid (14 de junio de 1915), p. 4.



Fig. 11, izq. *El Trust Joyero de Madrid. Anuncio de joyas modernas. 1918. Mundo Gráfico, 23 de enero de 1918. HPZ*



Fig. 12, cent. *Anuncio de El Trust Joyero de Madrid. 1927. Mundo Gráfico, 12 de octubre de 1927. HPZ*

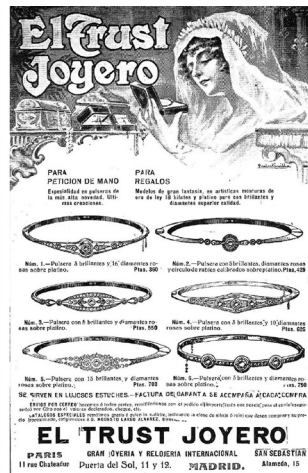


Fig. 13, der. *Anuncio de El Trust Joyero de Madrid con ilustración de Luis Quintanilla Isasi. 1917. La Unión Ilustrada, 20 de diciembre de 1917. HPZ*

corbata, etc.) con diamantes, perlas y piedras, bolsillos, medallas artísticas, botonaduras, gemelos y cubiertos, entre otro surtido (Figs. 9-10). Se publicitaron en la prensa periódica y gráfica del momento con una información descriptiva y con una imagen de los bienes. En ocasiones, se acompañaban con una ilustración que anunciaba la llegada de nuevas mercancías o la celebración de festividades y momentos especiales que podían comprender desde la petición de mano hasta las fiestas del Pilar y poder obsequiar así con alhajas a las "Pilares o Pilarcitas" (Figs. 11-12). Esta significativa presencia de la publicidad avala la pujanza adquirida por este negocio. En la década de los diez y veinte de la pasada centuria, hemos constatado anuncios más atractivos y acordes con las modas estéticas vigentes en las revistas gráficas *Blanco y Negro*, *Mundo Gráfico* o *La Unión Ilustrada* y en periódicos como *El Sol*, que se acompañan con magníficas ilustraciones realizadas por artistas como Quintanilla —Luis Quintanilla Isasi (1893-1978)—²¹ (Fig. 13), Jarque y

21 Acerca de este comprometido artista santanderino, se recomienda la consulta de publicaciones como LÓPEZ SOBRADO, Esther, *Luis Quintanilla (1893-1978). Estampas y dibujos en el legado de Paul Quintanilla* (catálogo de la exposición celebrada en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria, 26 de mayo-16 de julio de 2005), Santander, Universidad de Cantabria. Fundación Bruno Alonso. Caja Cantabria, 2005; y LÓPEZ SOBRADO, Esther (comis.), *Luis Quintanilla, testigo de guerra* (catálogo de la exposición celebrada en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria, 20 de noviembre de 2009-9 de enero de 2010), Santander, Universidad de Cantabria. Fundación Bruno Alonso. Consejería de Cultura, Turismo y

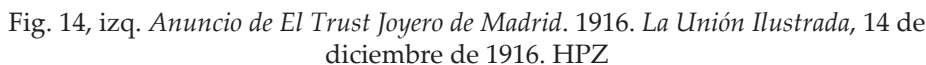


Fig. 16, der. *Anuncio de El Trust Joyero de Madrid*. 1915. *Mundo Gráfico*, 9 de junio de 1915. HPZ

En este contexto, cabe aludir a la proliferación de fabricantes y negocios que se produjo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, hecho que hizo que su consolidación y prosperidad dependiera del dominio de diversas acciones dedicadas a la persuasión, unas estrategias que se ponían en práctica en los catálogos comerciales y anuncios periodísticos. A través de estos medios se establecían los rasgos de la oferta de la casa proveedora y se promovía su consumo, cometidos que se atendían empleando un lenguaje publicitario en sintonía con la estrategia empresarial y competitiva²³. Un análisis de la retórica desplegada en las introducciones de los catálogos revela usos expresivos, patrones lingüísticos y eslóganes que responden a diversas tácticas comunicativas. Los propietarios manejaban un vocabulario que incitaba a la renovación y al interés por las novedades y el progreso. A este respecto, en

22 Sobre la biografía y trayectoria de este pintor y dibujante irunés, que estudió en Madrid, se recomienda la consulta de MARTÍNEZ RUIZ, Julián, "Gaspar Montes Iturriz", *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, XLV, 3-4 (1989), pp. 551-588.

23 GUIJARRO MORA, Víctor, "Retórica y persuasión en los catálogos comerciales españoles de material científico-educativo (1920-1936)", *Llull*, 43, 87 (2020), p. 178.

los anuncios de *El Trust* se recurre con frecuencia a la imagen de una mano que indica los rasgos distintivos de esta casa y sus últimas novedades (Fig. 14), a expresiones como "Joyas modernas", "Relojes de precisión", "Modelos de gran novedad", "Garantía verdadera" y "Absoluta confianza" y lemas como "Las personas inteligentes y de buen gusto compran siempre sus alhajas y relojes en El Trust Joyero" y "Quien compra una vez en El Trust Joyero se hace cliente para siempre" (Figs. 15-16).

Por tanto, *El Trust* recurría a estrategias de comercialización como a los catálogos ilustrados —con modelos de tamaño natural y remitidos gratuitamente a domicilio— que muestran las diferentes y variadas piezas en venta de joyería, platería y relojería a precios de fábrica (y, por tanto, a un 25% más barato que en las tiendas tradicionales) que se remitían de manera gratuita a provincias. Los pedidos eran enviados, tanto a España como al extranjero, por correo postal certificado previo pago. Además, esta casa madrileña contaba con viajantes que llevaban muestrarios a varias ciudades españolas. Así, por ejemplo, y tal y como anunciaba la prensa, la "sociedad santanderina y los distinguidos veraneantes pudieron contemplar la maravillosa exposición de joyas y relojes presentada por *El Trust* en el Hotel Redón (calle Atarazanas, núm. 3) el 1 de agosto de 1911, siendo muchas y muy importantes las compras hechas"²⁴. No obstante, y pese a estar al tanto de las últimas novedades y estrategias comerciales, este negocio no pudo hacer frente al estallido de la contienda civil.

3. ZARAGOZA, UNA CIUDAD DIGNA PARA *EL TRUST*

Como señala Luis Germán, durante el primer tercio del siglo XX se produjo una serie de transformaciones en la estructura económica (notable crecimiento natural de la población, proceso de cambio técnico en el sector agrario, impulso de la industrialización, desarrollo de la red de transportes, etc.), que protagonizaron el avance lento pero constante en la modernización de un país de economía atrasada²⁵. Asimismo, tuvo lugar una mejora de la economía agraria que, en Aragón, se constató de manera especial en Zaragoza. Esta ciudad muestra, junto al crecimiento demográfico y urbano, la rentabilidad de sus transformaciones agrícolas con un claro aumento de su producto agrícola per cápita y un florecimiento de un nuevo sector financiero local y de diversos grupos empresariales. La industria aragonesa, muy concentrada en Zaragoza (alrededor de las 2/3 partes de la población activa), siguió vinculada al subsector de alimentación, siendo ahora sus dos pilares las habi-

24 "Jubileo", *El Cantábrico*, Santander (2 de agosto de 1911), p. 2.

25 GERMÁN ZUBERO, Luis, *Historia económica del Aragón contemporáneo*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2012, pp. 205-206.

tuales harineras y el nuevo e importante núcleo azucarero y alcoholero que surgió a partir de finales del siglo (frente a la decadencia de las industrias derivadas del viñedo). Junto con la alimentación destacó el predominio conseguido por el metal, y esta nueva industria fabril se completó con la presencia del subsector de construcción, edificación y obras públicas en expansión, especialmente desde finales de los años veinte²⁶.

Al término del siglo XIX una serie de empresas lograron consolidar el entramado comercial e industrial de la capital. De este modo, en el último tercio de esa centuria, y en el subsector agroalimentario, iniciaron su actividad industrial las fábricas de chocolates *La Imperial*²⁷ o *La Constante* —antigua *La Estrella*—²⁸ y, con posterioridad, la nueva fábrica de Joaquín Orús²⁹; y las de harinas como *La Constancia* o las azucareras como la Azucarera Aragonesa³⁰ o la Labradora en Calatayud³¹. La nómina continuó de la mano de más industrias y el posterior desarrollo de actividades comerciales e industriales de la nueva generación de comerciantes. De este modo, fueron apareciendo espacios de consumo y sociabilidad que, generalmente, se congregaron en las mismas zonas urbanas, como los bazares (como el *Bazar del Siglo* o *Bazar X*), almacenes (como los *del Pilar*, *El Águila* o *Nuevos Almacenes de Aragón*³²),

26 GERMÁN ZUBERO, Luis, “Aragón 1900-1930. Atraso económico y dualismo interno”, en AA. VV., *Historia de Aragón. II. Economía y sociedad*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1996, pp. 215-216, 218 y 220.

27 “Diario de anuncios”, *El Diario de Zaragoza*, Zaragoza (21 de febrero de 1864), p. 4.

28 “Sección de anuncios”, *El Diario de Zaragoza*, Zaragoza (9 de agosto de 1868), p. 4.

29 El acto de inauguración se realizó el 25 de octubre de 1914. “Zaragoza industrial. La nueva fábrica de chocolates de D. Joaquín Orús”, *Heraldo de Aragón*, Zaragoza (26 de octubre de 1914), p. 2.

30 “Crónica del día”, *El Diario de Zaragoza*, Zaragoza (31 de mayo de 1894), p. 3.

31 Su inauguración tuvo lugar el 9 de diciembre de 1900. “Noticias”, *Heraldo de Aragón*, Zaragoza (6 de diciembre de 1900), p. 2.

32 El *Bazar del Siglo* estaba situado en la calle del Coso, núm. 22, esquina con Arco Cineja. En él se vendían quincalla fina, porcelana y perfumes, entre otras mercancías. “Parte Local”, *El Zaragozano. Diario de Avisos*, Zaragoza (1 de enero de 1854), p. 3.

El *Bazar X* (calle del Coso, núm. 27) fue inaugurado el 6 de octubre de 1904 por la familia Sanz Benedí. Archivo Municipal de Zaragoza [en adelante, AMZ], Sección de Fomento, Licencias de obras, Caja 1257, Expediente 2069: “Licencia para modificar la portada de la casa número 27 en la calle del Coso”, 1904. Para más información sobre este bazar se recomienda la consulta de DíEZ CALVO, Patricia, *El Bazar X y su historia (1904-1974)*, *historia de un comercio zaragozano*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2023.

Los *Almacenes del Pilar* (calle Alfonso I, núm. 17, y calle Fuenclara, núms. 5, 7 y 9) eran propiedad de los hermanos López Tudela. Esa casa fue fundada en 1870 y su establecimiento reformado en 1913, pasando a denominarse *Grandes Almacenes del Pilar*, con arreglo al proyecto del arquitecto Luis de la Figuera y Lezcano firmado el 16 de junio de 1913. AMZ, Sección de Fomento, Licencias de obras, Caja 1958, Expediente 1893: “Santos Sanz. Obras. Fuenclara

los teatros (como el *Principal*)³³ o cafés (*Suizo, de París, Moderno u Oriental*, entre otros),³⁴ que simbolizaban el vertiginoso crecimiento demográfico, industrial, económico, cultural y social que experimentaba Zaragoza³⁵, una urbe que, como otras españolas, se transformaba y abrazaba la modernización.

A partir de comienzos de la pasada centuria se fue incrementando la fundación de modernos establecimientos, como fue el caso de *El Trust*, para atender al progreso producido en los sectores de la industria y del comercio, así como a la nueva sociedad de consumo que se estaba configurando. Estas nuevas modalidades mercantiles coexistieron con el comercio tradicional.

4. LOS PRIMEROS AÑOS DE *EL TRUST* DE ZARAGOZA. "NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA PRIMERO Y ECONOMIZARÉIS DINERO"

El 11 de octubre de 1908, en pleno fervor de las fiestas del Pilar y de la celebración de la Exposición Hispano-Francesa, se anunciaba en la prensa zaragozana la apertura de *El Trust* como un "nuevo y soberbio establecimiento de joyería, relojería y platería que representaba el mayor éxito comercial de Zaragoza desde hace muchos años y que ha sido instalado con el mismo lujo y buen gusto que el central de Madrid". Ocupó los bajos del edificio del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola situado en la céntrica calle del Coso,

(almacén del Pilar)", 1913. Sobre los *Grandes Almacenes El Águila* que abrieron en esta ciudad en mayo de 1904 se recomienda la consulta de VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, "¡París llega a Zaragoza! Los *Grandes Almacenes El Águila*, templo para el consumo y el ocio", *Archivo Español de Arte*, 97, 387 (2024), pp. 1289-1304. Los *Nuevos Almacenes de Aragón* se inauguraron el 13 de abril de 1914 y ocuparon las plantas baja y entresuelo de la casa núm. 10, recientemente construida, de la calle Alfonso I. Este negocio destacó por su amplitud, abundante iluminación y ventilación. La fachada fue diseñada por el arquitecto Francisco Albiñana y decorada con esbeltas semicolumnas anilladas de orden dórico y jónico, de piedra, que encuadraban las lunas de los escaparates y los ventanales. AMZ, Sección de Fomento, Licencias de obras, Caja 1976, Expediente 2196: "Pedro Cativiela. Obras en Alfonso I, 10", 1914.

Este comercio era propiedad de Pedro Cativiela, personaje de singular relieve en la industria de tejidos y con un notable carácter emprendedor. "Nuevos almacenes de Aragón de P. Cativiela", *Heraldo de Aragón*, Zaragoza (13 de abril de 1914), pp. 3-4.

33 Sobre la historia de este teatro, véase MARTÍNEZ HERRANZ, Amparo, *Teatro Principal de Zaragoza, 225 años construyendo ciudad*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 2024.

34 Acerca de estos espacios de sociabilidad zaragozanos, instalados en la antigua plaza de la Constitución, en el Coso o en la calle Alfonso I, puede consultarse VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, *Cafés de Zaragoza. Su biografía, 1797-1939*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015.

35 FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos y FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy, "Crecimiento económico, diversificación social y expansión urbana en Zaragoza, 1900-1930", en GARCÍA DELGADO, José Luis (ed.), *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, S.A., 1992, pp. 435-457.



Fig. 18. *Anuncio de El Trust de Zaragoza*. 1910. *Heraldo de Aragón*, 3 de mayo de 1910. HPZ



El primer emplazamiento de los almacenes *El Trust* estuvo en el Coso núm. 29 (Fig. 18), que es, como bien señala María del Pilar Poblador Muga, el sector comprendido entre la plaza de la Constitución (hoy plaza de España) y la calle Alfonso I que ya, a principios del siglo XX, era uno de los más comerciales y más concurridos de la ciudad³⁸. Una zona en la que el Modernismo se estaba desarrollando entonces con todo su esplendor en el frente de la manzana que daba al Coso. Así, comprendía desde la casa de Antonio

38 POBLADOR MUGA, María del Pilar, *La arquitectura modernista en Zaragoza* (tesis doctoral, Universidad de Zaragoza), 1994, p. 163.

García Gil en la esquina con la calle de Alfonso I, núm. 2 (según proyecto del arquitecto Fernando de Yarza de 1902)³⁹, y colindante con el edificio núm. 27 donde estaba el *Bazar X* (1904), y con la casa de Cecilio Gasca en el núm. 31 (según proyecto de José de Yarza de 1905) cuya fachada abría a la plaza de la Constitución, donde se encontraban otros establecimientos modernistas como en el núm. 39, esquina con la calle de los Mártires, con el *café Oriental* regentado por Fructuoso Obón (con el primer diseño modernista que se proyecta en la ciudad, realizado en abril de 1900)⁴⁰.

El Trust se instaló en las plantas baja y entresuelo del edificio de la calle del Coso, núm. 29, que estaba llena de tiendas modernas como la pastelería de Victorino Zorraquino (núm. 56, inmediata al *café de París*)⁴¹, el *Bazar X* (núm. 27)⁴² o los almacenes de tejidos *El Siglo* (núm. 18)⁴³. La decoración de su portada, con la colocación de un toldo, fue realizada por José González, propietario de un reputado taller de carpintería (paseo de los Plátanos) y de un comercio de muebles (paseo de la Independencia, núm. 28)⁴⁴ en Zaragoza. Solicitó licencia municipal el 7 de septiembre de 1908, siéndole concedida el día 15 de ese mes con la condición de que se ajustara al diseño presentado y de que "no excediera de diez centímetros el vuelo o salida de la misma sobre el paramento de la fachada"⁴⁵. El plano con el alzado de la portada en madera y con dos plantas, de diseño modernista, incluye varios rótulos publicitarios donde se lee: en el centro "*EL TRUST. SINDICATO DE FABRICANTES. JOYAS RELOJES Y PLATERIA. 25 POR CIENTO MÁS BARATO QUE EN LAS TIENDAS. MADRID. PUERTA DEL SOL, 12 Y CARMEN, 1*", a su derecha "*JOYERÍA*" (en la ventana) "*NOVEDADES DE PARÍS Y PFORZHEIM (ALE-*

39 AMZ, Sección de Policía Urbana, Licencias de obras, Caja 598, Expediente 561: "D. Antonio García Gil pidiendo permiso para reconstruir la casa nº 23 de la calle del Coso y decorar la fachada de la nº 2 de la calle de Alfonso I", 1902.

40 AMZ, Sección de Policía Urbana, Licencias de obras, Caja 577, Expediente 642: "D. Fructuoso Obón pidiendo permiso para abrir un hueco para ventanas dentro de un rehundido de puerta en la fachada de la casa nº 39 de la calle del Coso por la de los Mártires, construir una portada en el cuerpo bajo de ambas fachadas con puertas de acero ondulado", 1900.

41 Victoriano Zorraquino inauguró este nuevo establecimiento de pastelería suiza el 20 de abril de 1889. "Crónica del día", *El Diario de Zaragoza*, Zaragoza (20 de abril de 1889), p. 2. Por su parte, el *café de París* se abrió al público el 2 de octubre de 1876. VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, *Cafés de Zaragoza...*, pp. 61 y 100-102.

42 La apertura de este bazar se realizó en la noche del 6 de octubre y, según la prensa zaragozana, fue "montado a la altura de los mejores establecimientos bazares de ese género en Madrid". "Noticias", *Heraldo de Aragón*, Zaragoza (6 de octubre de 1904), p. 2.

43 "Noticias", *Heraldo de Aragón*, Zaragoza (14 de octubre de 1911), p. 4.

44 "Noticias", *Heraldo de Aragón*, Zaragoza (8 de marzo de 1911), p. 2.

45 AMZ, Sección de Policía Urbana, Licencias de obras, Caja 406, Expediente 1714: "José González. Decorar portada y colocar toldo en la portada de la casa, Coso 29", 1908.

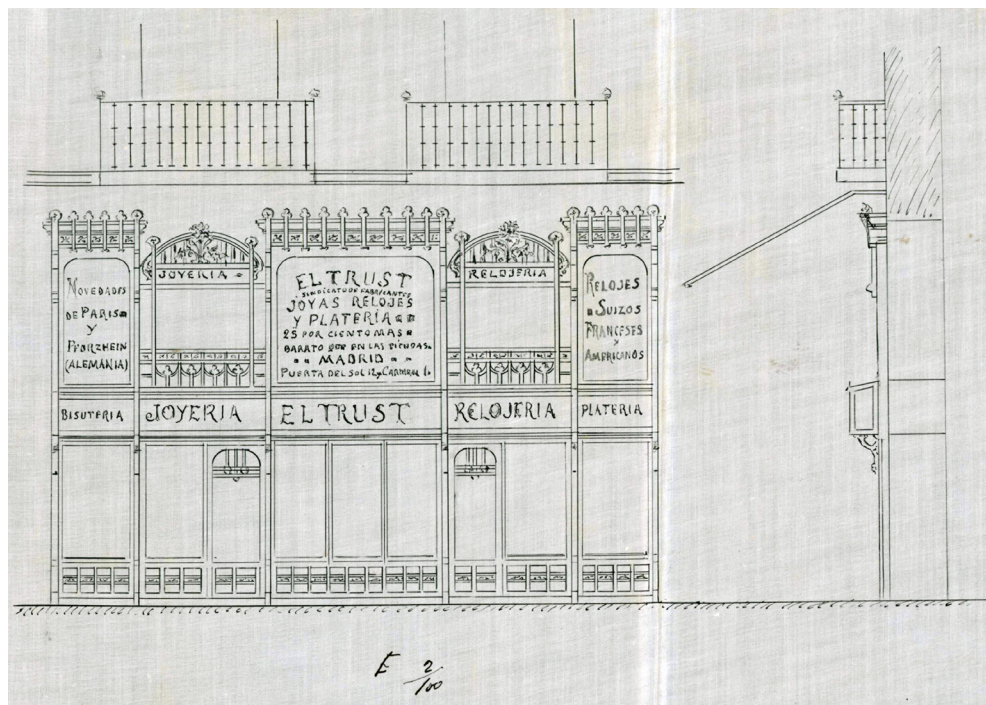


Fig. 19. Diseño de portada para el establecimiento El Trust (calle del Coso, núm. 29) de Zaragoza. José González. 1908. Archivo Municipal de Zaragoza [AMZ]

MANIA)" (sobre el macizo), a su izquierda "RELOJERÍA" (en la ventana), "RELOJES SUIZOS, FRANCESES Y AMERICANOS" (sobre el macizo) y más abajo "BISUTERÍA. JOYERÍA. EL TRUST. RELOJERÍA. PLATERÍA" (Fig. 19).

Como puede constatar, se puso especial cuidado en el trazado de esta portada puesto que su finalidad era advertir a la clientela sobre lo que seguidamente encontraría en el interior y debía invitarla a entrar en el establecimiento. Por ello, la fachada asimila la eficiencia y eficacia de los medios de publicidad y llega a ser entendida como un cartel anunciador⁴⁶. Además, llama la atención su elegante diseño con escaparates para la exhibición y promoción visual de las mercancías. Se entienden como espejos donde el viandante se explora a sí mismo, donde descubre los objetos que aún no posee, donde comienza el proceso de seducción.

Cuatro años más tarde de su apertura, y dado que en 1912 había tenido lugar el derribo de la fachada del Casino Mercantil, Industrial y Agrícola para acometer su reforma, este establecimiento tuvo que desalojar el local y pasó a ocupar las plantas sótano (para almacén) y baja (para tienda, salón

46 NONELL, Jorge, "Escaparates", *Arte Comercial. Revista Técnica de Publicidad y Organización*, 13 (1948), pp. 55-57.

Por estar próxima la fecha en que tiene que desalojar los locales que ocupa

EL TRUST

Rebaja

75 por 100

liquida á precios verdaderamente baratos cuantos objetos de Biseria, Relojería, Joyería y Platería le quedan en existencia, haciendo sobre los precios marcados una

tan considerable, que en algunos artículos llega á ser hasta del

Medallas del Pilar, chapado extra, más baratas que en fábrica.

Comprad en el Trust y encontraréis verdadera economía.

No lo olvidéis: COSO, 29

¿Tenéis que comprar Joyas, Relojes ó Medallas? Visitad **EL TRUST**, que es sin duda la casa donde encontraréis el surtido más moderno y completo de los artículos que comprende este ramo y que ofrece verdaderas garantías

EL TRUST,

Alfonso I, núm. 2
(esquina al Coso) ZARAGOZA

**JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA Y BISUTERIA**

PRECIOS MARATISIMOS

Cada objeto lleva el precio en la etiqueta

Todos los artículos de oro y plata tienen la garantía del Estado.

No confundirlos: Alfonso I, 2: Esquina al Coso

Fig. 20, arriba. Liquidación por cierre de El Trust de Zaragoza situado en calle del Coso, núm. 29. 1912. *Heraldo de Aragón*, 24 de enero de 1912. HPZ

Fig. 21, abajo. Anuncio de El Trust (calle Alfonso I, núm. 2, esquina con la calle del Coso, núm. 23) de Zaragoza. 1912. *Heraldo de Aragón*, 14 de octubre de 1912. HPZ

para visitas, despacho y trastienda con WC y cabina telefónica) del inmueble sito en la calle de Alfonso I, núm. 2, esquina con la calle del Coso, núm. 23, conocida como la casa del sr. Molins. De ahí que liquidara todos los artículos con grandes rebajas de hasta el "75 por ciento sobre los precios que figuran en las etiquetas" (Fig. 20)⁴⁷.

Este renombrado edificio con tiendas en la planta baja y viviendas para particulares en las restantes fue construido para Eusebio Molins, según proyecto del arquitecto Juan Antonio Atienza fechado en 1869⁴⁸. En marzo de 1902, Fernando de Yarza proyectaba una reforma global consistente en la elevación de una planta y en la decoración de sus fachadas según la tendencia estética deudora del Modernismo⁴⁹. Por tanto, este negocio se instaló en dos de las principales vías de la ciudad histórica con un intenso tráfico comer-

47 "Noticias", *Heraldo de Aragón*, Zaragoza (24 de enero de 1912), p. 5.

48 AMZ, Sección de Policía Urbana, Licencias de obras, Caja 1773, Expediente 110: "D. Eusebio Molins construir casa en calle Alfonso I esquina con calle del Coso", 1868.

49 POBLADOR MUGA, María del Pilar, *La arquitectura modernista en Zaragoza: revisión crítica*, Zaragoza, Diputación General de Aragón. Departamento de Cultura y Educación, D. L., 1992, pp. 97-106.

cial y confluencia de peatones. Para las fiestas del Pilar de 1912, este nuevo comercio ya se publicita en la prensa periódica (Fig. 21)⁵⁰. Con esta nueva ubicación, *El Trust* ganó en espacio y, de alguna manera, en relevancia y potencia empresarial, además de convertir el edificio en un icono de esta casa.

A este respecto, cabe decir que las reformas urbanísticas de Zaragoza abrieron nuevas oportunidades comerciales para poder satisfacer las necesidades de la burguesía. Así, para la instalación de este negocio se eligió un enclave privilegiado vinculado con la transformación experimentada por un área del casco urbano. Se trata de la apertura de la calle Alfonso I, cuyo proyecto fue redactado por el arquitecto municipal José de Yarza Miñana en 1858, y se concluyó en la segunda década del siglo XX⁵¹. El trazado recto y amplio de esta calle hizo de este nuevo espacio burgués una selecta y elegante zona residencial, donde también se asentaron las actividades comerciales e industriales de la nueva generación de comerciantes⁵², convirtiéndose “en cuna del comercio más selecto del siglo”. En esta vía existían entonces antiguas y reputadas tiendas de joyería y platería como *Aladrén*, que abrió sus puertas, bajo la dirección de Alberto Aladrén, el 28 de noviembre de 1885⁵³; o la renombrada confitería y pastelería *El Buen Gusto* (Coso, núm. 23, esquina con la calle Alfonso I, núm. 2), cuyo local fue ocupado por *El Trust*. A este tipo de comercios se sumaban otros espacios de sociabilidad como el *café Moderno* (inaugurado el 1 de octubre de 1902)⁵⁴, que estaba situado frente a esta casa (Fig. 22).

El dueño de *El Trust*, Joaquín Figueras Luna, pidió el 6 de abril de 1912 licencia municipal para decorar la portada de su establecimiento, consistente en cuatro huecos y dos macizos, correspondiendo dos huecos a la calle de Alfonso I, uno al Coso y otro y los dos macizos al chaflán de ambas calles. Obtuvo licencia el 11 de abril con la condición de que se ajustara al diseño presentado firmado por el renombrado tallista zaragozano Enrique Cubero (Fig. 23) y de que “no excediera de diez centímetros el vuelo o salida de la misma sobre el paramento de la fachada”⁵⁵. El diseño de esta elegante

50 “Noticias”, *Heraldo de Aragón*, Zaragoza (14 de octubre de 1912), p. 9.

51 TORQUET ESCRIBANO, Nardo, *La reforma urbana en la Zaragoza de mediados del siglo XIX. Apertura de la calle Alfonso I (1858-1868)*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1987, p. 17.

52 RUIZ MARÍN, Julián, *Memoria amante y personal de las calles de Zaragoza*, Tomo I, Zaragoza, Artes Gráficas UBAU, 1991, p. 166.

53 “Gacetillas”, *El Diario de Zaragoza*, Zaragoza (28 de noviembre de 1885), p. 2.

54 VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, *Cafés de Zaragoza...*, pp. 107-109.

55 AMZ, Sección de Policía Urbana, Licencias de obras, Caja 1587, Expediente 878: “J. Figueras, obras Alfonso I, 2”, 1912.



Fig. 22. El Trust de Zaragoza situado en calle del Coso, núm. 23, esquina con la calle de Alfonso I, núm. 2. Finales de 1912. AMZ

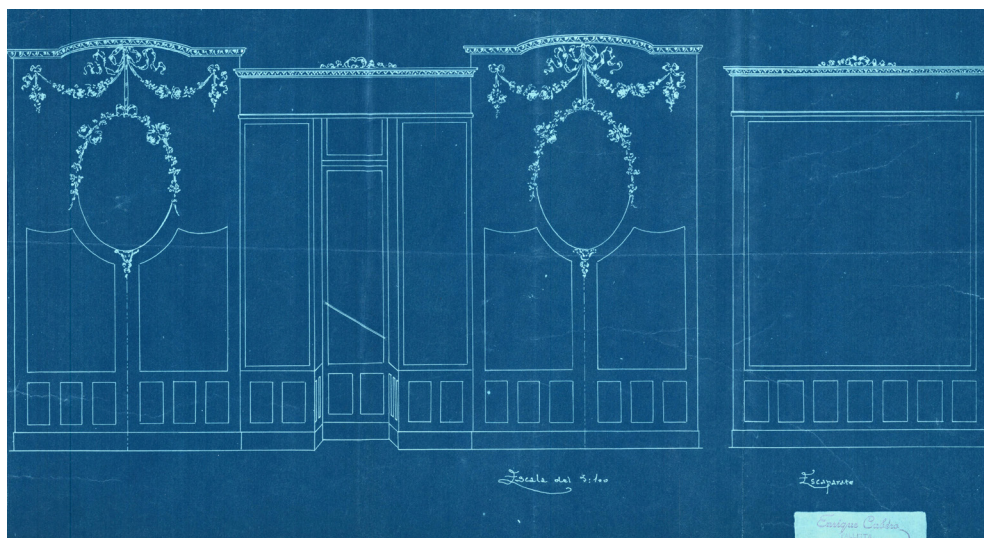


Fig. 23. Diseño de portada para el establecimiento El Trust (calle Alfonso I, núm. 2, esquina con la calle del Coso, núm. 23) de Zaragoza. Enrique Cubero. Abril de 1912. AMZ

portada denota una inspiración clásica con adornos de guirnaldas florales y medallones ovalados.

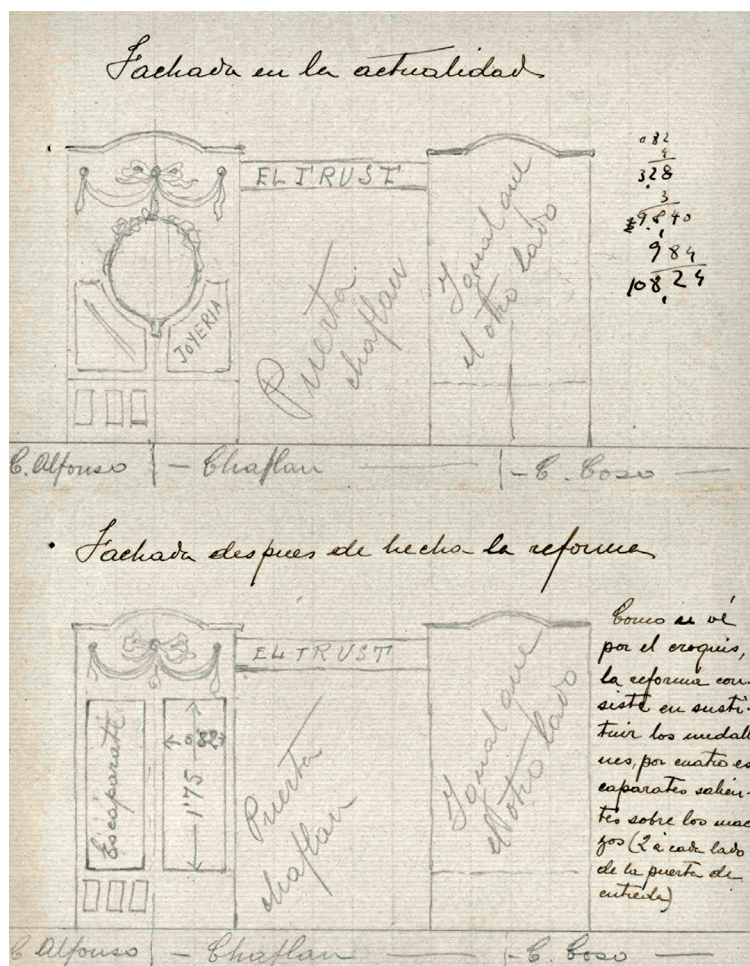


Fig. 24. Croquis de la fachada existente y de la reforma planteada en El Trust de Zaragoza. 1913. AMZ

Este mismo propietario solicitó nuevamente licencia municipal el 14 de julio de 1913 para verificar unas reformas en la fachada de su negocio. En concreto, este interesado deseaba sustituir los medallones por cuatro escaparates de 1,75 de altura y 0,82 metros de anchura cada uno, dos a cada lado de la puerta de entrada, como se precisa en el croquis que acompaña la petición (Fig. 24)⁵⁶. Se le concede permiso el 22 de julio de 1913 siempre que “no sobresalgan más de quince centímetros de la línea de fachada”. Con

56 AMZ, Sección de Policía Urbana, Licencias de obras, Caja 1958, Expediente 2055: “J. Figueras. Obras, Coso, 23 y D. Alfonso I, 2”, 1913.

esta reforma se amplió la superficie dedicada a escaparates sobre los que se mantuvieron los motivos decorativos de las guirnaldas.

Joaquín Figueras estuvo al frente de este establecimiento hasta la década de los veinte de la pasada centuria. La actividad comercial de *El Trust* fue importante en los años siguientes, siendo una de las joyerías más célebres de la ciudad junto con otras como *La Joyita* (Coso, núm. 64), *Casa Baena* (paseo de la Independencia, núm. 10), *Joyería Faci* (Alfonso I, núm. 16), de Ginés García Sánchez (calle Alfonso I, núm. 36) o de Pérez de Mezquía (calle de San Miguel, núm. 9).

5. NUEVA GESTIÓN. SABIENDO COMPRAR...

El Trust de Zaragoza estuvo a nombre de Sixto Genzor Aguirán, natural de Buenos Aires, desde comienzos de los años treinta y hasta que causó baja en 1988⁵⁷. Este comerciante tomó este negocio en traspaso recién llegado de su tierra natal y su dependiente entonces era Enrique Sarsa Piedrafita. Con su gestión, la empresa experimentó un notable desarrollo y tuvo que adaptarse ineludiblemente a los tiempos.

El surtido de objetos seguía siendo el mismo: relojes, alhajas, joyas y platería. Pero, además, *El Trust* acuñaba, por encargo, medallas (como la realizada con el busto de Alfonso XIII, a la edad de 18 años, con uniforme militar de cuello alto cerrado); ejecutaba trofeos (como el que le encargó la Diputación Provincial de Zaragoza para el Campeonato de Orden Público celebrado en 1944)⁵⁸; y colaboraba en eventos deportivos con la aportación de artículos. Así, con motivo de la organización del Trofeo Amanecer en septiembre de 1958, Genzor se sumó a este trofeo otorgado por este periódico zaragozano con la entrega de "un reloj de oro de señora o caballero, a elección, para el máximo goleador de Zaragoza, y otro cronómetro, también de oro e igualmente de señora o caballero, para el máximo goleador del Amistad en la competición liguera"⁵⁹.

Sobre Sixto Genzor hemos encontrado pocas noticias biográficas y parece que fue una persona con "sus luces y sus sombras". Era natural de Buenos Aires y en 1937, cuando está al frente de *El Trust*, tenía 30 años de edad. Según la documentación que hemos localizado en archivos, su nombre aparece involucrado, resultando inculpado, en un delito de contrabando de relojes

57 Secretaría General, Libro de Actas. Resoluciones de la Alcaldía de Zaragoza, Libro de actas 1114, 28 de enero de 1988, p. 229.

58 Diputación Provincial de Zaragoza, Fondo del Pleno, Libros de Actas, Acta del 14 de agosto de 1944, p. 88.

59 "Un reloj de oro, al máximo goleador del Zaragoza", *Amanecer*, Zaragoza (26 de septiembre de 1958), p. 9.

y maquinaria de procedencia extranjera, hecho que conduce a pensar que Genzor era un librecambista que intentaba esquivar un impuesto que impedía la libre circulación de mercancías. En relación con esto, cabe mencionar los fenómenos del contrabando, que implica la tendencia del mercado al librecambismo y contra los aranceles, del estraperlo y del mercado negro, que surgió durante la época de escasez de la autarquía en el franquismo⁶⁰.

Así, el 14 de abril de 1943, fue levantado en la aduana de Canfranc (Huesca) un acta de descubrimiento de un robo de 79 relojes y 180 maquinarias de procedencia suiza y con destino a Portugal. La valoración de los relojes importaba la cantidad de 17 626,55 pesetas. Dos arrumbadores de la aduana sustrajeron esta mercancía y, sin pago de los derechos de arancel y sin licencia especial, la vendieron al dueño de *El Trust Joyero* de Zaragoza (44 relojes) y a otro comerciante. Por este negocio ilícito, la Delegación de Hacienda impuso una multa a los autores del acto (de 14 894,67 pesetas a cada uno) y a los dos cómplices del mismo (de 7447,33 pesetas a cada uno). Según declaración de Enrique Sarsa Piedrafita, dependiente de Genzor, “se compraron debido a la escasez de géneros que tienen en el comercio y desconociendo la procedencia de los mismos, no habiendo realizado en ninguna otra ocasión ninguna operación de esta clase ya que siempre los adquirían a los representantes oficiales de las distintas marcas de relojes”. Por su parte, Genzor declaró ante el Juez Municipal:

“Haber abonado directamente la suma de 15 100 pesetas como importe de los 44 relojes no exigiendo el declarante al vendedor ninguna factura de la venta ni tampoco el justificante de haberse satisfecho el impuesto de aduana ni el permiso de importación toda vez que tratándose de un Agente Comercial colegiado nunca tiene costumbre el declarante de pedir tales justificantes”⁶¹.

Asimismo, estos inculpados fueron detenidos provisionalmente en la cárcel de Jaca por el Juez de Instrucción de Huesca y su Partido.

Con anterioridad a este asunto, hay constancia documental de que la policía practicó el 1 de febrero de 1943 un registro en el establecimiento de Genzor dado que parece ser que había adquirido unos relojes de procedencia dudosa. Fue entonces cuando “se encontró en la caja fuerte una pistola con su funda correspondiente marca F.N., calibre 6,35, número de fabrica-

60 Sobre este tema se recomienda la consulta de publicaciones como BARCIELA, Carlos (ed.), *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959*, Barcelona, Crítica, 2003.

61 Archivo Histórico Provincial de Huesca, Caja J/001635, Expediente 14: “Daños por contrabando contra Francisco Casaña García, Ángel Borau Casaña, Miguel Mur Latorre, José María Gil Castillo y Sixto Genzor Aguirán. Huesca”, 1943.

ción 65605 con su cargador y seis cápsulas"⁶². El interesado manifestó ante la policía:

"que dicha pistola es un recuerdo familiar y que carece de la licencia y guía correspondientes; que había regalado la citada arma al director de la Prisión de San Juan de Mozarrifar, Francisco Franco Blas, y que este señor hasta la fecha no se la había llevado por haberle dicho que se la grabara; que durante el Movimiento fue el arma que usó en primera línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS".

El Juez Instructor del Juzgado Militar nº 9 de Zaragoza señaló, el 14 de abril de 1943, que "Sixto Genzor Aguirán, persona honorable de orden afecta en todo al Movimiento Nacional desde su iniciación y actuó al lado de las fuerzas del mismo, es de creer que ha obrado de buena fe y que no dio cuenta de la cesión del arma". El 10 de junio de 1943, el Auditor expresó que "estando autorizado Francisco Franco Blas por razón de su cargo para su uso y no constituyendo la mera tenencia, en las condiciones expuestas, delito alguno, esta causa fue sobreseída definitivamente"⁶³.

Por tanto, se abrió el correspondiente procedimiento sumarísimo ordinario y Sixto Genzor quedó, y como persona "afecta al Movimiento Nacional", en situación de prisión atenuada durante un período en su domicilio.

Asimismo, este negocio fue objeto, en alguna ocasión, de hurto de joyas y relojes. Así, el 20 de noviembre de 1937 se sustrajo del mismo un reloj de pulsera marca Longines, de oro y valorado en 250 pesetas, perteneciente a un cliente —el Brigada de Artillería Joaquín Argudo Rivero—, el cual lo había dejado en esta tienda para que le colocaran un vidrio⁶⁴; o, el 27 de mayo de 1938, fueron robadas 80 sortijas con emblemas patrióticos con un valor

62 Archivo del Juzgado Togado Militar Territorial Nº 32 de Aragón y Navarra [en adelante, AJTZ], Capitanía General de la 5ª Región Militar, Caja 1404, Expediente 8: "Sixto Genzor Aguirán. Delito tenencia ilícita de armas", 1943.

63 AJTZ, Capitanía General de la 5ª Región Militar, Caja 1404, Expediente 8: "Sixto Genzor...".

64 El 20 de noviembre de 1937, después del robo, se presentó en la relojería Pérez de Mezquía sita en la calle de San Miguel, núm. 11, Antonio Llovet Jover, "mecánico adscrito a la Jefatura del Aire de la plaza de Castelar, con un reloj, que coincidía en todo con el que había sido sustraído, para que le colocaran el cristal, y el cual había manifestado haberlo adquirido momentos antes a un moro, a quien no conocía y que fue el sustractor del instrumento, en la cantidad de 35 pesetas". Este hecho fue denunciado en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de la Provincia de Zaragoza quien intervino al respecto y se personó en la Jefatura del Aire para que Llovet hiciera entrega del reloj. El 10 de diciembre fue devuelto a su propietario. Dado que no había motivos suficientes para acusar a una determinada persona, esta causa fue sobreseída y archivada. AJTZ, Juzgado de Instrucción, Caja 1590, Expediente 11: "Causa número 2209 seguida a consecuencia del robo de un reloj. Sixto Genzor Aguirán", 1937.

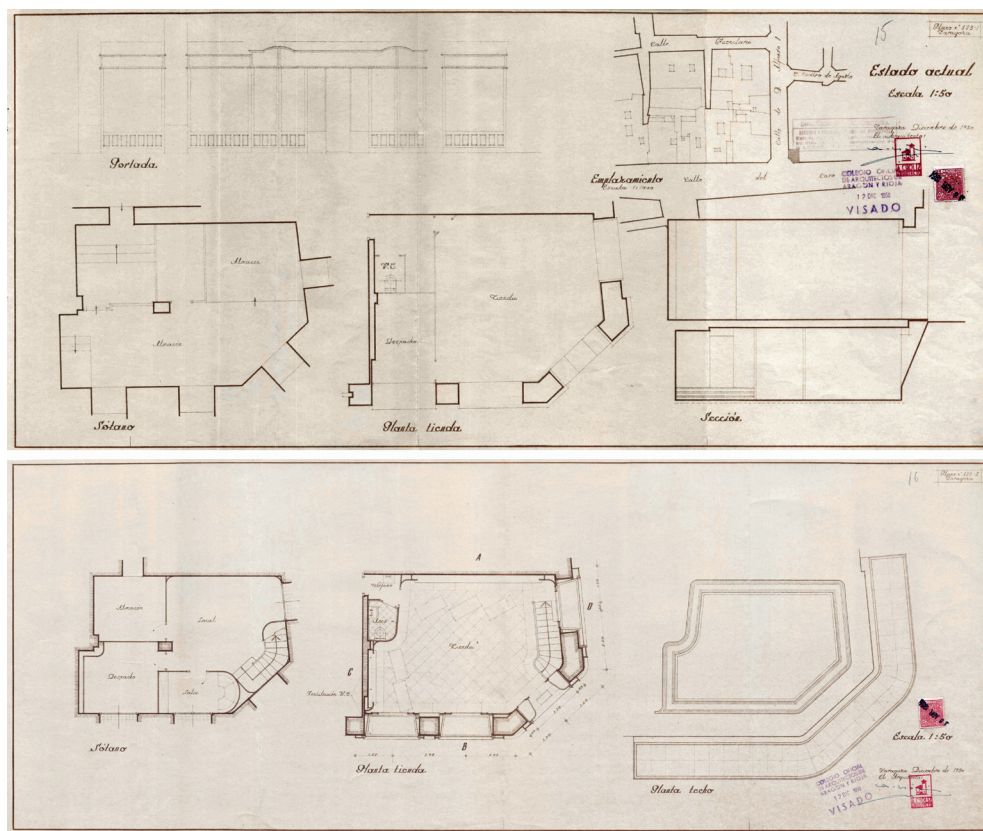


Fig. 25, arriba. *Plano. Estado actual. Emplazamiento, plantas sótano y baja y portada de El Trust de Zaragoza.* Antonio Chóliz. Diciembre de 1950. AMZ

Fig. 26, abajo. *Plano. Reforma. Plantas sótano, baja y techo de El Trust de Zaragoza.* Antonio Chóliz. Diciembre de 1950. AMZ

de 100 000 pesetas. Se procedió al sobreseimiento de este caso por parte del Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza por deficiencia de pruebas⁶⁵.

Dado que habían pasado más de treinta años desde la última reforma y una vez superada la dureza de la crisis económica de la década de los cuarenta, Sixto Genzor solicitó, el 12 de diciembre de 1950 y con la debida autorización del propietario de la finca, licencia municipal para reformar y decorar el establecimiento *El Trust*, de acuerdo con el proyecto del arquitecto Antonio Chóliz Alcrudo redactado en diciembre de 1950 (Figs. 25-26)⁶⁶. Esta

⁶⁵ Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Negociado Causa Criminal, Caja J/57221, Expediente 11: "Hurto de sortijas", 1938.

⁶⁶ Archivo Municipal de Zaragoza. Edificio Seminario [en adelante, AMZES], Caja 200446, Sección de Fomento, Licencias, Expediente 5973: "Sixto Genzor Aguirán, reformar y decorar

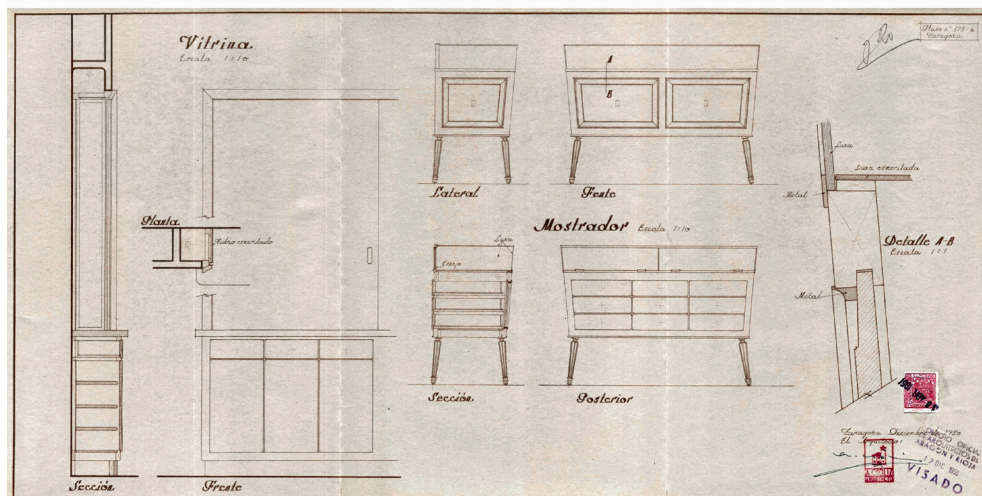
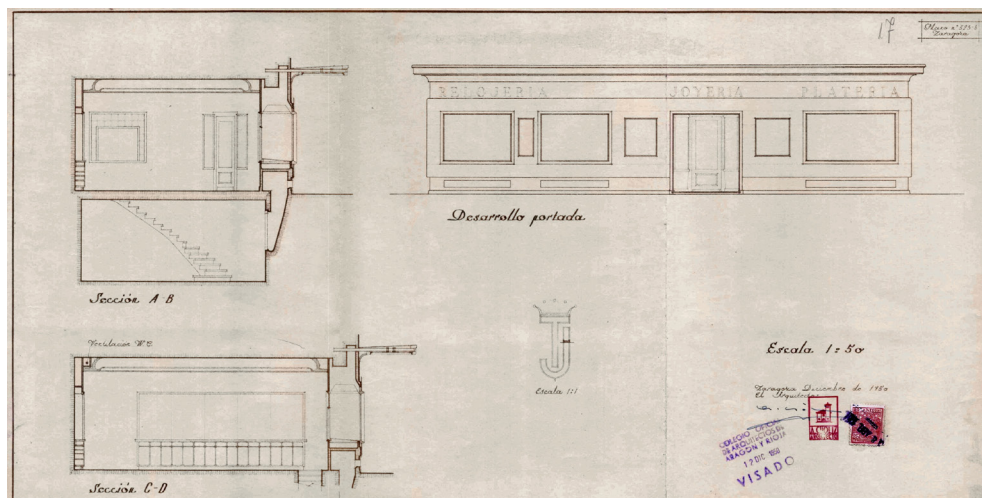


Fig. 27, arriba. Plano. Reforma. Portada y secciones A-B y C-D de El Trust de Zaragoza. Antonio Chóliz. Diciembre de 1950. AMZ

Fig. 28, abajo. Plano. Reforma. Vitrina y mostrador de El Trust de Zaragoza. Antonio Chóliz. Diciembre de 1950. AMZ

ampliación del espacio físico del negocio respondía, consecuentemente, a una bonanza en las ventas. Este local comercial contaba con 41,82m² en la planta baja y con 43,20m² en la planta sótano. El acceso a la primera citada se produce en chaflán y al sótano mediante la escalera general del inmueble. La tienda contaba con dos escaparates a la calle Alfonso I y, uno, al Coso. La reforma proyectada no afectó a la gruesa estructura del edificio y se ajustó a

fachada establecimiento El Trust, nº 23 Coso y nº 2 de Alfonso I°, 1950.

las luces de los huecos existentes a la calle, sustituyendo tan solo el forjado de piso de la zona del chaflán que se encontraba en mal estado de conservación. Por tanto, la baja se destinó a tienda propiamente dicha y a trastienda y, el sótano, además de dedicarse a almacén, acogió el despacho y la sala para visitas que, anteriormente, estaban situados en la planta baja.

Por su parte, la decoración de la portada se ideó con una banda volada que enmarcando la línea de escaparates permitía recoger en segundo término los rótulos del establecimiento, valorizados por iluminación interior oculta (por medio de tubos fluorescentes) y por el vuelo de la marquesina (Fig. 27). Se recurrió a chapado de mármol tipo “serpentina” y a embocaduras en latón bronceado y mate para los escaparates, puerta y vitrinas, al igual que en las letras de los rótulos. Los laterales de los primeros citados se forraron con espejos a fin de lograr un efecto continuo curvo y su iluminación consistió en tubos fluorescentes ocultos. Las dos vitrinas curvas del chaflán y la situada en la calle Alfonso I contaban con una iluminación similar a la indicada anteriormente. En el atrio de ingreso se proyectaron sendas vitrinas engastadas con sus cuerpos bajos de cajones y armarios, con iluminación lateral y cenital mediante tubos fluorescentes y con fondos tapizados en pana de terciopelo (Fig. 28). También, y como pieza de mobiliario esencial en estos comercios, se diseñaron cinco mostradores individuales para la venta, que constaban de un cuerpo bajo ejecutado en caoba, patas talladas y provistas de casquillo de bronce cincelado y un cuerpo alto a base de lunas para la exposición directa de los artículos. El pavimento de la planta baja se realizó en mármol blanco con el anagrama T “en serpentina” mientras que para el sótano se recurrió a pavimento de baldosa hidráulica. Esta obra alcanzó un presupuesto total de 332 005,28 pesetas.

El 16 de diciembre de 1950, y una vez examinado este proyecto, la Sección de Arquitectura del Ayuntamiento de Zaragoza formuló las siguientes observaciones:

“Se proyecta una marquesina de 1,70 m. de vuelo, no pudiendo autorizarla, ya que según el artículo 48 de la O.M. solo se tolera la construcción de marquesinas en calles de 16 mts o mayor altitud, y siendo la calle Alfonso I de 12 metros no se permite lo proyectado. Ahora bien, por razones de estética y decoración, cabría construir un vuelo o cornisa que, al estar a una altura inferior de 4,50mts, solo puede tener un vuelo de 0,30 mts del paramento de fachada, pero que por las razones de estética invocadas anteriormente se ha admitido que el vuelo citado puede ser contado a partir del saliente máximo de portadas, lográndose así una solución armónica”⁶⁷.

67 AMZES, Caja 200446, Sección de Fomento, Licencias, Expediente 5973: “Sixto Genzor Aguirán...”.



Fig. 29, izq. Anuncio de El Trust de Zaragoza. 1959. *Zaragoza Deportiva*, 20 de julio de 1959. HPZ

Fig. 30, der. Anuncio de El Trust de Zaragoza. 1977. *Aragón Exprés*, 18 de octubre de 1977. HPZ

Poco tiempo después, el 22 de diciembre de 1950, compareció el arquitecto Antonio Choliz, quien manifestó que:

“El actual establecimiento cuenta con toldos establecidos en sus tres lienzos de fachada (Coso, chaflán y Alfonso I). Al redactar el proyecto de decoración se ha tendido a la supresión de toldos, por considerarlos antiestéticos y molestos. Como las Ordenanzas Municipales autorizan esta marquesina para la calle del Coso y chaflán, se consideró que resultaba más estético correr ésta a lo largo de su fachada de la calle Alfonso I. Por otra parte, se consideró que las Ordenanzas Municipales al tratar de fincas de esquina a dos calles, tienden a ampliar las Ordenanzas de la calle mayor en una profundidad determinada de la más estrecha; desde luego se hace la salvedad en lo que se refiere a vuelos, pero parece indicar como si esta concesión a la calle más estrecha viniese impuesta por razones de estética, que es precisamente lo que nos ocupa. Por las consideraciones expuestas, se suplica se autorice esta marquesina, tal como está proyectada o con vuelo ligeramente menor, con el fin de no obligar a una nueva colocación de toldos, dada la especial orientación de este establecimiento”.

El arquitecto jefe del Servicio de Edificación de la Sección de Arquitectura, José Beltran Navarro, se ratificó el 4 de enero de 1951 en su escrito del 16 de diciembre, en el que expresaba que el vuelo máximo permitido era de 30 cm. a partir del paramento de fachada y que no veía inconveniente en que el referido vuelo pudiera contarse a partir del saliente de portada (que en el Coso era de 20 cm y en la calle Alfonso I, de 12 cm). La Sección de Fomento encontró conforme esta decisión y Sixto Genzor Aguirán solicitó nuevamente licencia, el 12 de febrero de 1951, que le fue autorizada el 12 de abril de ese año⁶⁸.

68 AMZES, Caja 200446, Sección de Fomento, Licencias, Expediente 5973: “Sixto Genzor Aguirán...”.

En la década de los sesenta el negocio seguía regentado por Sixto Genzor y en la publicidad en prensa se anunciaba sencillamente como concesionario de los relojes Omega y Tissot (Fig. 29). Una década después, la riqueza informativa de sus primeros años quedó concretada en el nombre del establecimiento y en su anagrama coronado (Fig. 30).

En noviembre de 1978, *El Trust* fue noticia a causa del robo llevado a cabo en él la noche del 20 de noviembre de ese año, que causó cuantiosas pérdidas. La esposa de Sixto Genzor contó a la prensa que su empleado fue el que advirtió “tras abrir a las nueve de la mañana de ese día, que faltaban de los escaparates relojes, pulseras y objetos de valor, y se apercibió de un agujero que había sido abierto en el techo, a la izquierda de la entrada en la tienda”. No era la primera vez que hurtaban en esta joyería, porque 14 años antes se produjeron dos robos en una semana⁶⁹.

Una década después cerró sus puertas, y en su local se instaló una tienda de confecciones llamada *Dress*⁷⁰ y, en la actualidad, acoge un negocio de zapatillas y ropa deportiva propiedad de la sociedad Central Sport.

6. CONCLUSIONES

Dentro de tres años se cumplirán 120 años de la apertura de *El Trust Joyero* en Zaragoza. Formó parte de una empresa de joyería, platería y relojería nacional, con sucursales también en Europa y en Argentina, que adquirió una extraordinaria fama gracias a la suntuosidad de sus locales, a la calidad y novedad de sus objetos suntuarios y a la eficacia de sus campañas publicitarias.

Este establecimiento centenario fue adaptándose a los tiempos a lo largo de su historia, pero lamentablemente no consiguió mantenerse abierto después de tantos años. Cabe destacar que contribuyó a la configuración del paisaje y a la identidad del centro histórico de la ciudad de Zaragoza; un centro que, en la actualidad, se enfrenta a profundos cambios funcionales y sociales.

A este respecto, me gustaría expresar que estos comercios tradicionales son los que hacen que las capitales sean diferentes y únicas, por lo que es importante seguir apostando por la generación de identidad de los centros y de los barrios a través de la autenticidad de sus negocios, fuera de la estandarización de la mayor parte de las grandes ciudades a nivel mundial. Esta iniciativa debe contar con el apoyo de la administración pública⁷¹. Sin

69 “Sucesos. En Zaragoza: Robo Trust Joyero”, *Amanecer*, Zaragoza (21 de noviembre de 1978), p. 16.

70 RUIZ MARÍN, Julián, *Memoria amante y personal...*, p. 167.

71 A este respecto, véase GARCÍA-HENCHE, Blanca y CUESTA-VALIÑO, Pedro, “Patrimonio

renunciar a la tradición, a los comercios que han conseguido sobrevivir hasta nuestros días les quedaría, al estilo de los clásicos, *innovare aut mori*.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Luis Enrique y CONDE, Fernando, *Historia del consumo en España: una aproximación a sus orígenes y primer desarrollo*, Madrid, Editorial Debate, S.A., 1994.
- BARCIELA, Carlos (ed.), *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959*, Barcelona, Crítica, 2003.
- DÍEZ CALVO, Patricia, *El Bazar X y su historia (1904-1974), historia de un comercio zaragozano*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2023.
- FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos y FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy, "Crecimiento económico, diversificación social y expansión urbana en Zaragoza, 1900-1930", en GARCÍA DELGADO, José Luis (ed.), *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, S.A., 1992, pp. 435-457.
- GARCÍA-HENCHE, Blanca y CUESTA-VALIÑO, Pedro, "Patrimonio comercial de los centros históricos. El caso de los Comercios Centenarios de Madrid, como estrategia para mantener los valores culturales en los barrios históricos", *Journal of Tourism and Heritage Research*, 5/1 (2022), pp. 348-369, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9058147>
- GERMÁN ZUBERO, Luis, "Aragón 1900-1930. Atraso económico y dualismo interno", en AA. VV., *Historia de Aragón. II. Economía y sociedad*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1996, pp. 214-221.
- GERMÁN ZUBERO, Luis, *Historia económica del Aragón contemporáneo*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2012.
- GUIJARRO MORA, Víctor, "Retórica y persuasión en los catálogos comerciales españoles de material científico-educativo (1920-1936)", *Llull*, 43, 87 (2020), pp. 177-196, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7602754>
- LÓPEZ SOBRADO, Esther, *Luis Quintanilla (1893-1978). Estampas y dibujos en el legado de Paul Quintanilla* (catálogo de la exposición celebrada en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria, 26 de mayo-16 de julio de 2005), Santander, Universidad de Cantabria. Fundación Bruno Alonso. Caja Cantabria, 2005.
- LÓPEZ SOBRADO, Esther (comis.), *Luis Quintanilla, testigo de guerra* (catálogo de la exposición celebrada en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria, 20 de noviembre de 2009-9 de enero de 2010), Santander, Universidad de Cantabria. Fundación Bruno Alonso. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, 2009.
- MARTÍNEZ HERRANZ, Amparo, *Teatro Principal de Zaragoza, 225 años construyendo ciudad*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 2024.

comercial de los centros históricos. El caso de los Comercios Centenarios de Madrid, como estrategia para mantener los valores culturales en los barrios históricos", *Journal of Tourism and Heritage Research*, 5/1 (2022), pp. 348-369.

- MARTÍNEZ RUIZ, Julián, "Gaspar Montes Iturrioz", *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, XLV, 3-4 (1989), pp. 551-588.
- MORADIELLOS, Enrique, *La España de Franco, 1939-1975. Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2008.
- NONELL, Jorge, "Escaparates", *Arte Comercial. Revista Técnica de Publicidad y Organización*, 13 (1948), pp. 55-57.
- OROPESA MÁRQUEZ, Salvador A., *Literatura y comercio en España: las tiendas (1868-1952)*, Málaga, Universidad de Málaga, 2014.
- POBLADOR MUGA, María del Pilar, *La arquitectura modernista en Zaragoza: revisión crítica*, Zaragoza, Diputación General de Aragón. Departamento de Cultura y Educación, D. L., 1992.
- POBLADOR MUGA, María del Pilar, *La arquitectura modernista en Zaragoza* (tesis doctoral, Universidad de Zaragoza), 1994.
- RUIZ MARÍN, Julián, *Memoria amante y personal de las calles de Zaragoza*, Tomo I, Zaragoza, Artes Gráficas UBAU, 1991.
- TORQUET ESCRIBANO, Nardo, *La reforma urbana en la Zaragoza de mediados del siglo XIX. Apertura de la calle Alfonso I (1858-1868)*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1987.
- VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, *Cafés de Zaragoza. Su biografía, 1797-1939*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015, https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/35/01/_ebook.pdf
- VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, "¡París llega a Zaragoza! Los Grandes Almacenes El Águila, templo para el consumo y el ocio", *Archivo Español de Arte*, 97, 387 (2024), pp. 1289-1304, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9824492>
- VEBLEN, Thorstein, *Teoría de la clase ociosa*, México, Fondo de Cultura Económica, XXV, 1974.

